

Línea de Tiempo para los Servicios para el Altamente Capaz 2020-2021
Las Escuelas Públicas de Federal Way—Línea de Tiempo para el Altamente Capaz
y Preguntas Comunes



Diciembre: 12/1/2020-1/8/21

- Ventana de remisiones abierta para alumnos actuales de FWPS, grados K-11
- Remisiones aceptadas de personal, familias, alumnos y la comunidad
- Remisiones inician un proceso de evaluación y repaso de datos
 - A los alumnos de grado 2 no se les requiere una remisión para iniciar la evaluación CogAT, pero la información es valiosa y utilizada por el comité para calificación. Si siente que un alumno se beneficiará de los Servicios para el Altamente Capaz, sírvase de presentar una remisión, pese el nivel académico.

Enero: 1/11/21 - 1/29/21

- Departamento AC compila los datos más recientes de las evaluaciones del distrito y el estado (iReady, IRLA, SBA, etc.) para el Comité de Selección Multidisciplinaria para los Altamente Capaz del Distrito (HCMSC, por sus siglas en inglés).
- Se distribuyen y se recogen los formularios de permiso paterno de los alumnos remitidos.

Febrero: 2/1/21 - 2/26/21

- Evaluación CogAT para todo alumno referido que tenga permiso paterno (grados K-1, 3-11) y todo alumno del grado 2

Marzo: 3/1/21-3/26/21

- HCMSC del distrito repasa todo dato para todo alumno del grado 2 y todo alumno remitido
- Determinaciones del HCMSC comunicadas a las familias y las escuelas

Abril-Mayo: 3/29-4/2/21 Cartas de permiso enviadas a casa. Cartas de elegible/no elegible enviadas.

Proceso de permiso	Proceso de apelación
<ul style="list-style-type: none"> • 4/30/21: Entrega de Permiso paterno para servicios AC para el año escolar 2021-2022 • 5/3/21: Lista de alumnos elegibles con permiso archivado enviada a los directores • 5/3/21- 5/21/21: Equipos AC de su edificio se reúnen para determinar servicios/ubicación de alumnos elegibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • 4/5/21 - 4/23/21: Abre la ventana de apelar • 4/26/21 – 4/29/21: Datos de apelación procesadas, evaluaciones adicionales presentadas según necesidad • 4/30/21: La decisión final del comité se envía por escrito al apelante. • 5/14/21 Fecha tope para entregar el permiso del padre para el año escolar 2021-2022 del alumno elegible por apelación.

Preguntas Comunes

¿Qué es el proceso de FWPS para identificar al alumno para los Servicios para el Altamente Capaz?

- 1° – **Remisión:** Los padres, los miembros de la comunidad, los maestros, el personal y el alumno pueden referir al alumno para recibir los servicios para el altamente capaz durante la ventana de remisión (o para el alumno nuevo al distrito, dentro 10 días de inscripción)
- 2° – **Evaluación:** evaluaciones adicionales administradas, según necesidad, con permiso o del padre o del tutor
- 3° – **Decisión:** El Comité de Selección Multidisciplinaria para los Altamente Capaz del Distrito repasa los datos del alumno y determina la elegibilidad para los servicios AC, con base en múltiples medidas que incluyen evaluaciones del distrito y del estado
- 4° – **Notificación:** Notificación del alumno elegible para recibir los servicios a partir del año escolar siguiente (con excepción de kindergarten y de los nuevos al distrito que perdieran la ventana de remisión más reciente, para quienes los servicios comienzan el año actual.)
- 5° – **Consentimiento:** Permiso del padre o tutor para los servicios AC

¿Qué es el proceso de apelar una decisión de inelegibilidad?

- Hay que llenar y presentar un formulario de apelación al departamento de AC dentro de la ventana de apelación. Tiene que incluir información nueva y específica que pueda impactar al comité de selección.
- Si necesario, se iniciarán nuevas evaluaciones por el comité de selección; no se aceptan evaluaciones de afuera.
- Se le notificará a apelante del resultado.
- Las decisiones de apelación son finales y no se pueden volver a apelar.

¿Cómo puede un alumno dejar de recibir los servicios al altamente capaz?

Los padres o tutores pueden decidir no recibir los servicios cuando al principio se les ofrece o pueden notificar al director de la escuela que ya no desean que el alumno reciba los servicios AC. (Tal petición se mandará al Coordinador de los Servicios al Altamente Capaz, que trabajará con el comité de selección, el maestro, el padre y/o el alumno para determinar si o no deja los servicios.)

¿Cuáles clases de servicios hay para el alumno de las Escuelas Públicas de Federal Way?

- Cada escuela tiene una gama de servicios que incluye, pero no se limita a: la diferenciación, el mejoramiento, y/o la aceleración.
- Los servicios pueden entregarse en la educación general, en grupo pequeño o en sala autónoma.
- Las escuelas secundarias pueden proporcionar servicios por medio de programas avanzados, clubes extracurriculares, competencias académicas, y/o colaboración con agencias externas.

¿Qué es la CogAT?

- La CogAT es una evaluación cognitiva de respuesta múltiple en línea que mide capacidad en tres áreas: verbal, cuantitativa y razonamiento espacial.
- Todo alumno referido (que tenga permiso paterno) y todo alumno del grado 2 será evaluado con la CogAT 7 Screener en febrero 2021
- La información compilada de la CogAT se usará para apoyar la identificación del alumno que necesite los Servicios para el Altamente Capaz